

Acordada: Pase a la comision de Despacho y q. se acuerde
del Sr. D. del Consejo, y se acuerde lo que se acordare.

Consecuente a lo acordado por este Ayuntamiento en se-
non de parte del Sr. D. del Consejo a la solicitud de D. Juan

Solar

de la panga cenca
y m. d. l. n. o.

Nicolas Becario de un solar q. hay en la Calle del
Pavio, se sus el mismo que da el Arquitecto titu-
lar D. Pedro Juan. Mas con su particula de D. Juan
muy pronto habra accionada q. el expresado solar
pertenece al Sr. de Marcos y su apoderado D. Juan
torio Munoz, a quien se le pide obligar a que
le entregue y proceda a su venta y su real efecto. Pente-
dido por este Ayuntamiento acordado: se deducan la tur-
tancia que se promueve al interesado y q. se
se m. d. n. o.

Subsidio

de q. se pide de
pago a un contrato.

Ubi una Instancia de D. Juan Hernandez de la
ciudad suplicando se le exima y libere de los tribu-
tos y pagos de la contribucion del subsidio indus-
trial y comercial que se ha impuesto por fabrica de
velas, Raporta a que hace mas de un año que tiene
cerca de los establecimientos. Entendido por este Ayun-
tamiento acordado: Pase a la comision del subsidio para
que compare.

Casa de las

Minas de America
una panga.

Los Regidores Comisarios de Casas de Minas de
Lima y D. Santiago Chudalla hicieron presente a este
Ayuntamiento que la panga que tiene al mar de la Casa de las
Minas de America por voluntad de su dueño, y que es
indispensable su reconocimiento. Entendido por el

